



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2106] [11L/5300-2107] [11L/5300-2108] [11L/5300-2109] [11L/5300-2110] [11L/5300-2111] [11L/5300-2113]
[11L/5300-2114]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 29 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2109]

DOTACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE SOTAMA, SI ES ADECUADO O ESTÁ PREVISTO EL REFUERZO DE SU PLANTILLA, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Por lo que respecta al personal que presta sus servicios en el Centro, actualmente se dispone de 13 Técnicos en Conservación del Patrimonio Natural. Durante los últimos años se ha regularizado la situación de los mismos, transformando los puestos ocupados por personal fijo discontinuo a personal laboral y en la próxima modificación de la RPT de la Consejería se incluirá la figura de un Encargado que actúe como coordinador del trabajo de los técnicos, figura muy necesaria y de la que nunca se ha podido disponer."